

LOS SEIS PASOS DEL ELECTOR

1



Ubique la mesa en la que le corresponde votar.

2



Presente su documento cívico (LC, LE, DNI) al presidente de mesa y recibirá un sobre vacío.

3



Ingrese sin compañía al cuarto oscuro.

4



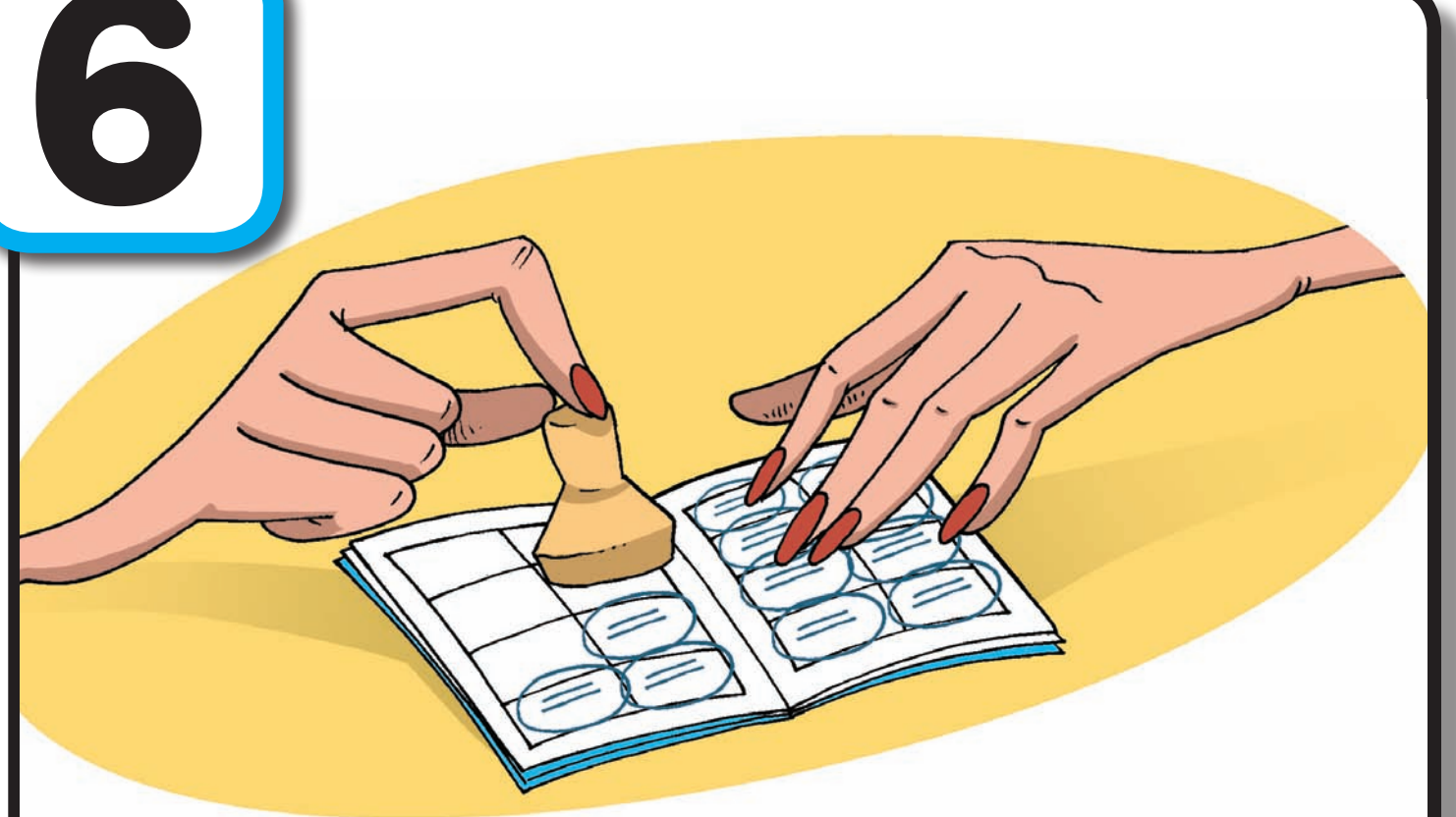
Elija su opción electoral e introdúzcala en el sobre que le fue entregado. Respete a los demás electores, utilizando el menor tiempo posible.

5



Deposite el sobre en la urna dejando ver que es el mismo que le fue entregado.

6



Al retirar su documento, asegúrese de que se encuentre debidamente sellado y firmado por la autoridad de la mesa.